



SECRETARÍA GENERAL Y DE CONCEJO

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi

Resol. No.- 021-RC-GADMCH
Chunchi, 14 de Febrero del 2023.

Lcdo. Walter Narváez Mancero, **ALCALDE DEL GADM DE CHUNCHI.**
SEÑORES CONCEJALES.

Abg. Mayra Procel.

PROCURADORA SÍNDICA (E)

Arq. Juan Pablo Calle

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PATRIMONIO

Ing. Klever Ordoñez, **PROMOTOR AGRÍCOLA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES**

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarle, me permito comunicarle que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 02 de Febrero del 2023, en el **DÉCIMO PUNTO.-** Conocimiento y resolución del oficio N° 010-UDA-GADMCH-2023, de fecha 10 de Enero del 2023, suscrito por el Ing. Klever Ordoñez, Promotor Agrícola y Mantenimiento de Áreas Verdes; en el cual expone que el señor Manuel Antonio Allaico Tenemaza representante de la comunidad de Ramosloma, solicita la renovación del contrato de arrendamiento de los potreros ubicados en su comunidad.- **RESUELVE;** de manera unánime autorizar al señor Alcalde para que Él resuelva la solicitud presentada por el señor Manuel Antonio Allaico Tenemaza, representante de la comunidad de Ramosloma, previo a contar con el informe técnico emitido por el Arq. Juan Pablo Calle, Director de la Unidad de Planificación.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente;

DIOS PATRIA Y LIBERTAD.

Abg. Marco Sanmartín Sanmartín
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

